



17 °C Probabilidad de Precipitación 0 mm

Vientos 4 Km/h

-4 °C

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

Bs. 7.00

## Senado aprueba reglamentación de estados de excepción

Pág. A5



PRENSA SENADO

## Crisis social: el Estado es responsable por acción u omisión



AFP

Pág. A4

## Emergencias de salud en Oruro contarán con atención médica

Pág. A6

## Reconocen a maestros en Oruro por su trayectoria educativa

Pág. A3

## Corpus Christi en medio de precios altos y escasez de alimentos

Pág. A4



LA PATRIA

### SUPLEMENTO POLICIAL

## Oruro: Accidente vial deja un policía fallecido y otro herido

### SUPLEMENTO DEPORTIVO

## CDT Real Oruro continúa entrenando a pesar del feriado

Si las cosas salen bien, el viernes 12 de junio visitaría a Nacional Potosí por la novena fecha

EDITORIAL

# BOLIVIA: ENTRE LA CONFRONTACIÓN Y LA COMUNIÓN

La solemnidad de Corpus Christi encuentra a Bolivia atravesando uno de los momentos más complejos de los últimos años. Mientras la Iglesia Católica celebra el sacramento de la comunión, el país parece avanzar por el camino contrario: el de la fragmentación, la confrontación y la incapacidad de encontrar puntos de encuentro en medio de una crisis que ya supera el mes de duración.

Durante la misa celebrada en La Paz, Monseñor Percy Galván hizo un llamado que trasciende las fronteras de la fe para convertirse en una reflexión necesaria para toda la sociedad. Al recordar que estamos llamados no solamente a respetarnos, sino también a amarnos, el Arzobispo puso el foco en una verdad que la disputa política parece haber relegado a un segundo plano: el bien común debe estar por encima de cualquier interés sectorial o partidario.

Las palabras del prelado llegan en un contexto particularmente doloroso. Más de un mes de bloqueos ha provocado escasez de alimentos, combustible y medicamentos. Los hospitales enfrentan dificultades para atender a sus pacientes, mientras miles de familias observan cómo el costo de vida continúa elevándose. Cuando las carreteras se convierten en escenarios de disputa política, quienes más sufren no son los dirigentes ni los líderes de uno u otro bando, sino los ciudadanos que dependen del trabajo diario para sobrevivir.

Las cifras difundidas recientemente por la Fundación Jubileo deberían provocar una profunda reflexión nacional. Según el informe, aproximadamente 7,7 millones de bolivianos viven en situación de pobreza, entre moderada y extrema. Más preocupante aún es que una gran mayoría de los trabajadores depende de la economía informal, sin estabilidad laboral ni mecanismos de protección social. En esas condiciones, cada día de paralización significa menos ingresos, menos alimentos el informe, aproximadamente 7,7 millones de bolivianos viven en situación de pobreza, entre moderada y extrema. Más preocupante aún es que una gran mayoría de los trabajadores depende de la economía informal, sin estabilidad laboral ni mecanismos de protección social. En esas condiciones, cada día de paralización significa menos ingresos, menos alimentos en la mesa y mayor incertidumbre para millones de hogares.

En este escenario, la pregunta fundamental no debería ser quién logra imponerse políticamente sobre su adversario, sino cuánto daño adicional puede soportar una población que ya enfrenta enormes dificultades económicas. Cuando la pobreza afecta a la mayoría de los ciudadanos, prolongar indefinidamente una estrategia de desgaste deja de ser una acción política

para convertirse en una carga social difícilmente justificable.

Por otra parte, resulta imposible ignorar el debate sobre la legitimidad democrática. El presidente Rodrigo Paz llegó al poder mediante el voto popular y cualquier diferencia respecto a su gestión debe encontrar cauces dentro del marco institucional. La democracia no consiste únicamente en participar en las elecciones, sino también en respetar sus resultados y utilizar los mecanismos previstos por la Constitución para expresar disenso o promover cambios.

Al mismo tiempo, el Gobierno tiene la responsabilidad de actuar con prudencia. La búsqueda de mediación con la Iglesia, la Cruz Roja, la Defensoría del Pueblo y organismos de derechos humanos representa una señal positiva en un momento donde las tentaciones de recurrir exclusivamente a la fuerza pueden resultar peligrosas. Ninguna victoria obtenida mediante la imposición será sostenible si deja heridas más profundas en una sociedad ya polarizada.

La crisis también ha comenzado a adquirir una dimensión internacional. El respaldo expresado por autoridades de Estados Unidos al Gobierno boliviano demuestra que lo que ocurre dentro de nuestras fronteras ya no pasa desapercibido para la comunidad internacional. Lejos de ser una buena noticia, esto debería servir como advertencia. Mientras más se prolongue el conflicto, más riesgo existe de que las soluciones dejen de construirse desde el consenso nacional y comiencen a verse influenciadas por intereses externos.

Bolivia necesita recuperar la capacidad de resolver sus diferencias mediante el diálogo, el respeto institucional y la búsqueda sincera de acuerdos. La confrontación permanente puede ofrecer victorias momentáneas a algunos actores políticos, pero termina produciendo derrotas colectivas para toda la sociedad.

Bolivia necesita recuperar la capacidad de resolver sus diferencias mediante el diálogo, el respeto institucional y la búsqueda sincera de acuerdos. La confrontación permanente puede ofrecer victorias momentáneas a algunos actores políticos, pero termina produciendo derrotas colectivas para toda la sociedad.

Quizá el mensaje de Corpus Christi resulte más vigente que nunca. En tiempos donde abundan los discursos de división, la verdadera fortaleza de una nación no se encuentra en la capacidad de derrotar a sus adversarios, sino en la voluntad de reconocerse como parte de una misma comunidad. Porque ninguna causa política puede estar por encima de la vida, la dignidad y el bienestar de los bolivianos.

**En tiempos donde abundan los discursos de división, la verdadera fortaleza de una nación no se encuentra en la capacidad de derrotar a sus adversarios, sino en la voluntad de reconocerse como parte de una misma comunidad**

BUSCANDO LA VERDAD

## Cuando el reclamo deja de ser protesta y pasa a ser barbarie

POR: GARY ANTONIO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ (\*)

Es lamentable decirlo, pero, gracias a la permisividad de los diferentes gobiernos, el bloqueo de caminos y carreteras en Bolivia ha pasado a constituir el concepto de "protesta", llevando al país a la degradación de la convivencia democrática, la normalización del abuso y el uso de un discurso violento, radical e inhumano, amenazando fracturar aún más a la sociedad, por causa de la mala política, las dictaduras sindicales y organizaciones bien remuneradas que hacen de la pobreza, la ignorancia, la necesidad y la precariedad, un gran negocio.

En momentos en que el país atraviesa nuevamente por una alta conflictividad, con los bloqueos como principal expresión, un sondeo público realizado por el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) ha arrojado cifras contundentes. Los resultados son casi unánimes y revelan cómo la ciudadanía está llegando al hastío frente a la espiral de violencia de los bloqueadores.

A decir del sondeo, un 96% de los encuestados rechaza el bloqueo como medida de presión; 95% considera que el diálogo debería imponerse a la confrontación; 97% afirma que bloquear atenta contra el derecho al trabajo y la libre circulación; un 98% cree que perjudica al desarrollo del país y daña su imagen internacional; el 96% afirma que el bloquear es un delito; un 95% pide sancionar a los bloqueadores y el 90% reconoce haber sido afectado por ello. De verdad, es difícil encontrar en Bolivia consensos tan, pero tan contundentes, como éstos.

La explicación tiene que ver con que la gente está cansada de escuchar que el bloqueo es una expresión del derecho a la protesta, y lo ven, cada vez más, como una práctica que castiga no a uno, sino, a millones. Está harta de ver cómo se destruye sin piedad la producción, se paralizan las exportaciones, se destruyen empleos y se profundiza la pobreza en un país que debería estar entrando en reconstruir su economía y recuperar su estabilidad, algo que poco les importa a los violentos, sí, violentos, con todas sus letras.

O ¿qué se puede decir de los videos de antisociales exhibiendo armas de fuego, lanzando amenazas, arengando alarmentadamente, "¡ahora sí, guerra civil!"? O ¿qué de los discursos cargados de chauvinismo, resentimiento y expresiones xenófobas que agreden a una sociedad que en su mayor parte quiere vivir en paz bajo la idea de una nación plural?

Cuando supuestos "Representantes Nacionales", dirigentes sindicales o los propios bloqueadores impudicamente hablan de muertos, enfrentamientos o violencia, como escenarios deseables, el "¡ahora sí, guerra civil!"? O ¿qué de los discursos cargados de chauvinismo, resentimiento y expresiones xenófobas que agreden a una sociedad que en su mayor parte quiere vivir en paz bajo la idea de una nación plural?

Cuando supuestos "Representantes Nacionales", dirigentes sindicales o los propios bloqueadores impudicamente hablan de muertos, enfrentamientos o violencia, como escenarios deseables, el conflicto pasa del terreno del derecho y la democracia al plano de la barbarie, porque a la violencia verbal, le sucede siempre la agresión física.

¿No resulta, acaso, perturbador y chocante escuchar declaraciones de bloqueadores diciendo que pondrán a sus hijos como escudos en los puntos de bloqueo o que mujeres embarazadas estarán "en primera línea", como carne de cañón? ¿Qué clase de degradación ética podría aceptar la utilización de niños y mujeres gestantes como instrumentos de presión? ¡¡¡Degeneración total!!!

Pero, esto no acaba aquí, porque, más allá de la amenaza está la evidencia de algo aún más aterrador: "Cercar" ciudades, ambulancias detenidas, camiones de oxígeno impedidos de circular y medicamentos retenidos, a la par que los bloqueadores lanzan crueles frases tales como, "que se muera, pues, el enfermo", revelando una total falta de empatía -deshumanización y bestialidad- porque, ni siquiera en las conflagraciones internacionales se bloquea la ayuda humanitaria; es lamentable, pero, los límites éticos que ninguna confrontación debería cruzar, se están rompiendo peligrosamente en Bolivia.

Y como si esto no bastara, se dan aberrantes expresiones como la amenaza de "alfombrar la carretera con cadáveres", banalizando la muerte, mostrando de cuerpo entero a quienes hacen gala de sus "ponchos color sangre". ¿No resulta una degradación moral, el animarse siquiera a pronunciar cosa semejante?

Todo esto ocurre, además, en un contexto económico altamente delicado, castigado por cuantiosas pérdidas derivadas de los bloqueos que en un mes superan holgadamente los 1.000 millones de dólares afectando al sector agropecuario, industrial, exportador, importador, comercial, turístico, transporte y servicios, amén de la caída de la imagen-país y la pérdida de vidas de personas reales.

De ahí que, el sondeo del IBCE da cuenta de una creciente demanda social por orden, institucionalidad y límites democráticos, y la necesidad de castigar a los infractores de los derechos fundamentales, e instigadores.

Es triste decirlo, pero, la radicalidad, el odio, la envidia y la violencia que hay en ciertas regiones del país, explican en gran parte su frustración y pobreza. Para evitar el contagio y acabar con los bloqueos, es deber de las autoridades garantizar la paz social -en uso de las facultades que para ello franquea la Constitución Política del Estado- mucho más, cuando un 95% de la población pide que se sancione a los bloqueadores y sus promotores...

(\*) ECONOMISTA Y MAGÍSTER EN COMERCIO INTERNACIONAL

### LA PATRIA

**Directores - Gerentes:**  
Enrique Miralles Bonaccerrere (†)  
Marcelo Miralles Bová (†)  
**Gerente General:** Marcelo Miralles Iporre  
**Directora:** Ximena Miralles Iporre  
**Jefe de Redacción a.i.:** Osmar N. Porcel Montoya  
**Oficina Oruro (Central) - Camacho** N° 1892  
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782  
Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781  
Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780  
Contacto Avisos: 71888040 - 65410105  
Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714 (A partir de las 21:00 horas)  
**Contactos:** direccion@lapatria.com.bo  
lapatriaoruro@gmail.com  
**Oficina La Paz - Calle México** N°1433 casi esq. Colombia,  
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.  
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 92 78 / Cel. 60360835  
corporativo@lapatria.bo  
**Contacto Cochabamba - Teléfono** 76139002  
cochabamba@lapatria.com.bo  
**Contacto Santa Cruz - Teléfono** 60360835  
publilapatria@gmail.com  
**Impresor:** Editora S.I.C. Limitada  
**Depósito Legal:** N° 5-3-919-95 (Ley 1322)  
Oruro - Bolivia  
Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa  
tribunal@anpbolivia.com



Cotizaciones gentileza de:



ESTANO	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	PLATA	ORO	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
L.F. \$us. 25,220	L.F. \$us. 0,9140	L.F. \$us. 1,6166	L.F. \$us. 6,2922	T.M.F. \$us. 25.850,00	T.M.F. 58.451,50	L.F. \$us. 13,30	O.T. \$us. 73,260	O.T. \$us. 4.727,60	COMPRA	VENTA
									6,96	6,96
									VALOR REFERENCIAL	VALOR REFERENCIAL
									9,72	9,92

## Bebé de padres migrantes obtiene certificado de nacimiento



Bebé de padres migrantes logra registro civil en Oruro tras apoyo /DIO

LA PATRIA

Una recién nacida, hija de una madre venezolana y un padre colombiano, logró obtener su certificado de nacimiento en Oruro. Esto fue posible gracias a gestiones realizadas por la Defensoría del Pueblo, la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO) y el Servicio de Registro Cívico (Serec).

El caso salió a la luz a través del Programa de Asistencia y Orientación (PAO), una organización internacional que brinda apoyo temporal a personas migrantes. Según el reporte, la familia se encontraba varada en Bolivia debido a los bloqueos de carreteras cuando la madre tuvo que ser atendida de emergencia en el Hospital de Segundo Nivel Barrios Mineros, donde nació la bebé.

Tras el parto, tanto la madre como la recién nacida permanecieron internadas por complicaciones de salud antes de recibir el alta médica. Sin embargo, surgió un nuevo obstáculo: los progenitores no contaban con documentación

vigente ni completa para realizar el registro de nacimiento de su hija.

Ante esta situación, las instituciones involucradas activaron mecanismos excepcionales para garantizar el derecho de la menor a la identidad. La DIO aplicó los procedimientos previstos en la Ley 548, Código Niña, Niño y Adolescente. Por su parte, la Defensoría del Pueblo coordinó acciones con el Serec para viabilizar la inscripción civil extraordinaria.

De acuerdo con la información proporcionada, la familia se encontraba en tránsito hacia Perú cuando ocurrió el nacimiento. La falta de documentación amenazaba con dejar a la recién nacida sin registro legal, una condición que podía dificultar posteriormente el acceso a otros derechos y servicios.

Finalmente, las gestiones permitieron la emisión del certificado de nacimiento, documento que acredita legalmente la identidad de la menor y le garantiza protección jurídica en territorio boliviano.

## Reconocen a maestros en Oruro por su trayectoria educativa

LA PATRIA

Más de un centenar de maestras y maestros de distintos niveles y subsistemas educativos recibieron un homenaje en el Teatro Municipal de Cultura. En este acto, también obtuvieron la Resolución Administrativa Departamental N.º 650/2026, emitida por la Dirección Departamental de Educación de Oruro (DDEO).

La ceremonia reunió a autoridades educativas, representantes de las Fuerzas Armadas, de la Policía Boliviana, de la Gobernación y de la Federación de Maestros Rurales. Fue una jornada dedicada a destacar la trayectoria y el aporte de los educadores al sistema educativo del departamento.

Los reconocimientos incluyeron a docentes de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, así como a maestros de Educación Alternativa, Educación Especial y Educación Superior de Formación Profesional.

Durante su intervención, el director departamental de Educación, Germán Cardozo Olgún, resaltó que la distinción constituye un homenaje a la labor realizada por los educadores a lo largo de su carrera profesional. Señaló que los maestros cumplen una función fundamental en la formación de personas, la promoción de valores, el desarrollo del pensamiento crítico



Más de un centenar de maestros meritorios fueron reconocidos /DDEO

y la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

Asimismo, destacó que los docentes reconocidos representan un referente de excelencia profesional, responsabilidad institucional y calidad humana. Han contribuido al fortalecimiento de los aprendizajes y al desarrollo integral de niños, adolescentes y jóvenes del departamento.

Uno de los aspectos destacados del acto fue la entrega, por primera vez, de una resolución administrativa departamental específica para distinguir a los maestros meritorios. En representación de los homenajeados, el profesor Ruddy Arcaine Cerrogrande agradeció la iniciativa y afirmó que este tipo de reco-

nocimientos motiva a continuar ejerciendo la labor educativa.

El docente señaló que la actividad permite valorar el compromiso y la vocación de servicio que caracterizan al magisterio. También expresó su agradecimiento a la Dirección Departamental de Educación por la organización del evento.

La ceremonia estuvo acompañada por presentaciones artísticas y culturales a cargo de las agrupaciones Miski Tikas, Chaskañawis y Challa Marka, así como de la Escuela Boliviana Intercultural de Música y estudiantes del Centro de Educación Especial María Antonieta Suárez. Ellos realizaron la jornada con música y expresiones culturales.

## Diputado responsabiliza al Gobierno por muertes durante los bloqueos

LA PATRIA

La crisis de salud en Bolivia se agudiza. Al menos ocho personas fallecieron debido a los bloqueos que afectan al país. El diputado Daniel Fernández responsabilizó al Gobierno por estas muertes, afirmando que no se puede negociar con la vida de la gente. Al ser consultado sobre las víctimas que no recibieron atención médica oportuna, Fernández exigió al gabinete del Presidente que informe sobre este tema.

“El Gobierno tiene que aclarar esa parte, tiene una comisión que tiene que coordinar y dialogar. Ellos tienen que asumir la responsabilidad y ellos tienen que informar”, declaró el legislador. Además, hizo referencia al corredor humanitario prometido por la Central Obrera



El diputado Fernández aseguró que en algunos puntos de bloqueos se dejan pasar ambulancias /LA PATRIA

Boliviana (COB) el domingo, el cual aún no se ha implementado. Aseguró que las bases no obedecen el instructivo de sus dirigentes, aunque algunos sectores sí permitieron

el paso de ambulancias e insumos de primera necesidad.

Fernández también abordó un reciente incidente en El Alto, donde una ambulancia fue apedreada. Afirmó que existen infiltrados en las protestas sociales con intenciones de generar caos. “Por eso las organizaciones sociales tienen que ver qué personas se están pronunciando y organizando. Hay que ser cuidadosos porque no puede ser que en esos grupos haya personas que quieran confrontar a la población”, enfatizó.

El martes de junio se reportó la muerte de un transportista en el altiplano paceño y, desde Oruro, el deceso de una niña de 12 años con cáncer. Así, la cifra oficial de víctimas fatales reconocidas por el Gobierno asciende a ocho tras más de 30 días de conflicto y un cerco contra La Paz y El Alto.

## Corpus Christi en medio de precios altos y escasez de alimentos

LA PATRIA

La festividad de Corpus Christi se desarrolla en medio de una complicada situación económica. Las familias enfrentan el incremento de precios, la escasez de productos y las dificultades de transporte debido a bloqueos de carreteras que cumplen 35 días en distintas regiones del país.

Este año, la fecha religiosa coincide con un feriado largo. El Ministerio de Trabajo dispuso que el jueves 4 de junio corresponde al feriado de Corpus Christi y que el viernes 5 también haya suspensión de actividades públicas y privadas en todo el territorio nacional. Sin embargo, lejos de convertirse en una oportunidad de descanso y viaje, la coyuntura nacional ha limitado el abastecimiento de alimentos y la movilidad interdepartamental.

En un recorrido realizado por LA PATRIA en mercados, varios ciudadanos expresaron su preocupación por el constante incremento de precios. Productos como la lechuga pasaron de costar 18 bolivianos, mientras que la papa alcanza entre 80 y 100 bolivianos, el pollo a 35. Además, se reportó escasez y deterioro en algunas verduras debido a las dificultades para el transporte.



Suben los precios y escasean los productos por los bloqueos /LA PATRIA

"Ya no alcanza el dinero, cien bolivianos ya no son nada", lamentó una compradora. Otra señaló que varios alimentos llegan en malas condiciones y a precios elevados. Los consumidores cuestionaron la prolongación del conflicto y su impacto sobre la economía familiar. "Estamos sufriendo, todo está caro: la papa, las verduras, el pollo y la carne, pero ni siquiera es fresco", manifestó otra ciudadana consultada.

A la preocupación por el abastecimiento se suma la in-

certidumbre en las terminales y carreteras. Los viajes continúan afectados por los puntos de bloqueo instalados en diferentes regiones del país. Mientras la comunidad católica participa en las actividades religiosas propias de Corpus Christi, numerosos ciudadanos esperan que la situación se normalice para garantizar el libre tránsito y el abastecimiento de productos básicos. Cada vez más familias sienten el peso de la crisis en sus bolsillos.

## Crisis social: el Estado es responsable por acción u omisión

LA PATRIA

La crisis social que atraviesa Bolivia exige atención urgente. La Delegación Defensorial Departamental de Oruro recordó que el Estado debe velar por el bienestar de la población. Esto incluye asumir responsabilidad por el sufrimiento de quienes se ven afectados por los bloqueos de carreteras. Los derechos a la salud, alimentación y transitabilidad se vulneran por medidas extremas de presión.

El delegado defensorial en Oruro, Juan Arroyo, manifestó: "Básicamente bajo el tema de esta reivindicación del derecho a la protesta, están coartándonos los otros derechos. Recordemos que el derecho de las personas a disentir también está en la Constitución y es tan válido como el tema del derecho a la protesta". Arroyo añadió: "El Estado asume

responsabilidad no solamente por acción, sino también por omisión".

Sobre los conflictos sociales, Arroyo señaló: "Más allá de la justicia o no de estas medidas que están asumiendo los sectores que se están movilizándolo, está el hecho que estas medidas no están perjudicando a los gobernantes o a quienes están pidiendo estas demandas. Lo están haciendo al pueblo".

La situación es crítica para quienes requieren atención en salud. Como ejemplo, mencionó a los enfermos renales que quizá no necesitan ser trasladados a otras ciudades, pero sufren debido a la falta de insumos y medicamentos. Arroyo enfatizó: "Nuestros hospitales ya están empezando a sentir la falta de insumos y medicamentos". La Defensoría del Pueblo ha intentado mediar con representantes del go-

bierno para paliar estos hechos.

Desde el 1 de mayo, Bolivia enfrenta una crisis social iniciada por un paro general indefinido convocado por la Central Obrera Boliviana (COB). Este paro exige incremento salarial, mejor calidad de combustible y eliminación de la ley 1720 sobre conversión de tierras. Las protestas comenzaron en La Paz pero se extendieron rápidamente a otras regiones del país.

Actualmente, varios departamentos sufren desabastecimiento de alimentos y medicamentos debido a los bloqueos masivos. Los pedidos iniciales han cambiado y ahora se exige la renuncia del Presidente Rodrigo Paz. Tras casi cinco semanas de movilizaciones, la situación es compleja ya que recientemente la COB y otras organizaciones cerraron las puertas al diálogo.

## Misa de Corpus Christi: Piden respeto a la democracia y por la gente



La misa de Corpus Christi estuvo dedicada a rezar por el retorno de la normalidad al país /LA PATRIA

LA PATRIA

La misa por la solemnidad de Corpus Christi reunió a feligreses en un momento crucial para Bolivia. El Arzobispo de la Arquidiócesis de La Paz, Monseñor Percy Lorenzo Galván Flores, hizo un llamado a respetar la democracia y fomentar la fraternización entre todos, tras 35 días de conflictos sociales y políticos que afectan al país.

Durante la ceremonia, el Arzobispo instó a los asistentes a rezar con fe y expresó su esperanza de que la normalidad regrese a La Paz, una de las regiones más impactadas por los bloqueos. Enfatizó que rezar con fe representa un acto de confianza en que Dios puede intervenir en la historia del departamento pazeño.

Galván precisó que las personas deben vivir no solo fraternalmente, sino en comunión. Esto implica no buscar el interés ni el beneficio propio. "Si se cree en Dios, primero se debe pensar en cómo reconstruir el cuerpo de Cristo, pensando en los demás y el bien común", afirmó.

El Arzobispo también comentó sobre las marchas que han disminuido. "No quiero juzgar, pero no creo que estas personas crean en Dios si permiten que falte el alimento a los pobres o evitan que lleguen los medicamentos para nuestros enfermos. Eso de cristiano no tiene nada y tenemos que decirlo, duela a quien duela", declaró durante su homilía.

Además, recordó que cuando todos participaron en las elecciones el año pasado, se eligió a un presidente, no a su persona, sino a su cargo. En este sentido, consideró que si uno se respetara a sí mismo, respetaría el resultado electoral. Criticó así a los grupos movilizados que exigen la renuncia de esta autoridad.

Lamentó que hasta ahora el diálogo no haya prosperado, pero reiteró su pedido de respeto al voto y a todas las personas. Solo así se podrá garantizar una convivencia respetuosa. "No solo estamos llamados a respetarnos, estamos llamados a amarnos", concluyó el Arzobispo.

# Senado aprueba reglamentación de estados de excepción

LA PATRIA

La Cámara de Senadores de Bolivia aprobó un proyecto de ley para la reglamentación de estados de excepción durante una sesión que se extendió por más de diez horas. Este encuentro, realizado el 4 de junio, comenzó al mediodía y se desarrolló de manera híbrida. Los legisladores decidieron remitir el proyecto a la Cámara de Diputados tras un debate que incluyó la solicitud de presencia de representantes del Ejecutivo para aclarar dudas. Por ello, se declaró un cuarto intermedio de dos horas.

Los ministros que asistieron fueron Marco Antonio Oviedo,

de Gobierno; José Luis Lupo, de la Presidencia; y Ernesto Justiniano, de Defensa. Después del análisis en la Comisión de Constitución, los representantes del Ejecutivo se retiraron y se reinstaló la sesión plenaria del Senado.

El informe leído ante el pleno concluyó que el Proyecto de Ley de Regulación de Estados de Excepción es compatible con la Constitución Política del Estado (CPE) y con normas y tratados internacionales. Por esta razón, fue aprobado, aunque se eliminaron 18 de los 37 artículos que contenía la propuesta original.

Las intervenciones a favor y en contra del proyecto se extendieron por casi dos horas. Finalmente, los senadores aprobaron

el proyecto en grande. Luego, se procedió a la votación en detalle de cada artículo. Los 14 senadores presentes y 18 conectados virtualmente votaron y aprobaron más de dos tercios los 27 artículos, con modificaciones en siete de ellos.

El debate estuvo marcado por posturas críticas que consideraban que esta norma otorgaba "carta blanca al Estado para matar al pueblo". En este sentido, se sugirió que la ley debería someterse a socialización con organizaciones sociales, pueblos indígenas e incluso colegios.

Por otro lado, la mayoría de los senadores rechazó la idea de velar solo por los derechos de los grupos que bloquean carreteras,



La sesión se extendió por más de 10 horas /PRENSA SENADO

argumentando que esto atenta contra los derechos del resto de la sociedad. Además, defendieron que el proyecto se ajusta a la Constitución y a acuerdos internacionales.

# Corpus Christi une a fieles en medio de la crisis en el país

LA PATRIA

La celebración de Corpus Christi reunió a cientos de fieles católicos en Oruro. Este jueves, los asistentes participaron en una eucaristía en la parroquia La Ronda y luego acompañaron la procesión del Santísimo Sacramento por las principales calles de la ciudad. Sin embargo, la jornada religiosa también estuvo marcada por un contundente mensaje del obispo de la Diócesis de Oruro, monseñor Cristóbal Bialasik, sobre la crisis que atraviesa el país.

Durante la homilía, el obispo manifestó su preocupación por los conflictos sociales, los bloqueos de carreteras y la situación económica que afecta a la población boliviana. Señaló que el país vive momentos de sufrimiento debido a la falta de paz, democracia y estabilidad. Atribuyó parte de esta situación a sectores que, según afirmó, perjudican a la población mediante medidas de presión que impiden la circulación de alimentos y servicios esenciales.

"El pueblo se muere de tristeza por falta de paz,

de democracia y de felicidad", expresó el obispo. Cuestionó la continuidad de los bloqueos y advirtió que estas acciones afectan gravemente a las familias bolivianas. Bialasik sostuvo que el cierre de carreteras perjudica el abastecimiento y vulnera derechos fundamentales de la población. Comparó las vías del país con las venas del cuerpo humano y señaló que, cuando estas se encuentran bloqueadas, todo el organismo corre el riesgo de colapsar.

Asimismo, pidió al Gobierno asumir acciones para restablecer el orden y garantizar el Estado de derecho. También exhortó a los sectores movilizados a levantar las medidas de presión y priorizar el bienestar colectivo. "A nombre de Dios y en nombre de nuestro pueblo, desbloqueen los caminos", manifestó durante su prédica. Remarcó que la población necesita alimentos, paz, justicia y libertad.

El obispo también reflexionó sobre el significado de la Eucaristía. Señaló que la celebración de Corpus Christi debe traducirse

en acciones concretas de solidaridad, fraternidad y respeto a la dignidad humana. En ese sentido, afirmó que la fe cristiana debe impulsar a los creyentes a trabajar por la paz y a rechazar toda forma de violencia e injusticia.

La celebración concluyó con la procesión del Santísimo Sacramento por las calles de la ciudad. Los fieles acompañaron esta manifestación pública de fe elevando oraciones por la paz, la unidad y el bienestar de Bolivia en medio de la actual coyuntura.



Fieles proclamaron su fe durante la procesión del Santísimo Sacramento /LA PATRIA



### Invitación Religiosa

*"La muerte no existe, la gente solo muere cuando la olvidan; si puedes recordarme, siempre estaré contigo"*

Se invita a la misa recordando 5 años del lloroso fallecimiento de quien en vida fue:

## Delma Liendo Arzabe

Q.D.D.G.

Rodrigo Liendo Liendo, hijo; Julio y Javier Liendo Arzabe, hermanos; Ximena Reyes, hermana política; María de Lourdes, Adriana, Santiago, Manuel, Javier y Tamara, sobrinos; invitan a todas las instituciones: Colegio Jesús María, Colegio La Salle, Facultad Técnica, Facultad Nacional de Ingeniería, SFIDA S.A., Ferrari Ghezzi, Morenada Central, Conjunto Potosol y demás instituciones a las que en vida perteneció, amigos y demás familiares a la misa que se mandará a oficiar el día sábado 6 de junio a horas 11:00 a.m. en la parroquia de San Gerardo.

Se agradece de antemano su gentil asistencia.

Oruro, junio de 2026

**UNIVERSITAT DE BARCELONA**  
**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA**  
**MEDICINA MATERNO FETAL**

**Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.**  
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNIBARCELONA de México  
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic.

**Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.**  
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

**VOLUSÓN E10**  
Ultrasonido Prenatal, por experiencia, que cubre los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por ultrasonido en tiempo real, hace el último día.

**DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO**

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 5D en tiempo real

**CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA**

**CONSULTORIO:** Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso  
Tel: 5273373 Cel: 77152521  
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 18:00

**CONSULTORIO Y DOMICILIO:** Av. 6 de Octubre esquina Murguía  
Tel: 5255801 - 5275 129 Cel: 70418018  
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

**Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA**  
**CIRUJANO OFTALMÓLOGO**

**ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS**

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.  
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre Nº 501 1er. Piso  
Tel.: 5284136 Celular: 75423200

**MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS**

**Dr. PABLO ZAVALA MERCADO**  
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00  
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.  
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

**AVISOS ECONÓMICOS**

**INMUEBLES**

► Casas y chalets  
Venta

CASA en venta, papeles al día.  
Ref.: 73807528, 67231741

**POR EXTRAVÍO**  
Queda anulado el certificado de DEPÓSITO A PLAZO FIJO Nº 400044905200000 a nombre de Cristian Edson Valencia Aguilar, de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA SAN ROQUE R.L.

0626-13-35

**EMPLEOS**

► Plomería  
Oferta servicios

PLOMERO experiencia. 70420873

**VARIOS**

► Otros  
Venta

EN VENTA Torre de Laparoscopia: Laparoscopia, Camara de Video, Fuente de Luz, Cable de Fibra óptica, Insuflador electrónico, Monitor de Video. Ref.: 76140861, 67203379, 5276485

**EXTRAVÍO**  
Se extravió los certificados de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA ASUNCIÓN R.L. a nombre del socio 27079 Mora Patiño Vda. de Veliz Jacinta No. 535081 - 09/11/2020, 612315 - 26/12/2023

0626-14-34-5

**EXTRAVÍO**  
Se extravió EL PADRON MUNICIPAL Nº 1-118-51186 actividad supermercado a nombre de JUDA BENJAMÍN GUZMÁN GARECA ubicación Sargento Flores Nº 291 Vásquez y La Paz.

0626-26-4

**LA PATRIA**  
DESDE 1919

Recepción de avisos en el interior:

LA PAZ  
corporativo@lapatria.bo  
CONTACTO COCHABAMBA  
cochabamba@lapatria.com.bo  
CONTACTO SANTA CRUZ  
lapatriaruro@gmail.com

**LA PATRIA**  
Desde 1919, un orgullo para Oruro

LA PATRIA

La Caja Nacional de Salud (CNS) Regional Oruro mantendrá la atención médica durante los días de feriado, priorizando el servicio de emergencias. Además, activará un plan de contingencia para enfrentar posibles eventualidades derivadas del actual contexto social. El administrador regional

de la CNS, Wilder Candia, informó que el Hospital Obrero continuará prestando servicios durante las jornadas festivas, aunque no ofrecerá todas las prestaciones habituales.

Candia explicó que la Jefatura Médica del nosocomio elaboró un plan de contingencia para responder de manera oportuna ante situaciones que demanden atención masiva



Hospital Obrero activa plan de contingencia / LA PATRIA

de pacientes. Esta planificación contempla la activación de especialistas y personal médico de apoyo que acudirán al llamado si se presenta algún hecho de magnitud que requiera reforzar la capacidad de respuesta del establecimiento de salud.

La principal prioridad será la atención de emergencias, servicio que permanecerá operativo durante todo el feriado. Candia añadió que el personal médico está predispuesto para responder ante cualquier eventualidad que pudiera registrarse en estos días. La medida busca garantizar la continuidad de la atención a los asegurados y asegurar una respuesta inmediata ante posibles contingencias que pudieran surgir durante el periodo festivo.

**Amplían plazo para candidaturas al Comité Cívico de Oruro**

LA PATRIA

El Comité Electoral, liderado por la Diócesis de Oruro, decidió extender el plazo para la presentación e inscripción de planchas por un periodo adicional de dos semanas. Quedó fijado el plazo para el martes 16 de junio de 2026, hasta horas 18:00, plazo que tendrá carácter definitivo e improrrogable. Exhortaron a las instituciones afiliadas que tengan interés en participar en este proceso democrático a presentar sus respectivas planchas dentro del plazo establecido.

Además, se amplió el plazo para que instituciones que todavía no lo hicieron puedan afiliarse y ser parte del proceso electoral hasta el 9 de junio. El Comité Cívico ha sido históricamente una entidad representativa en Oruro; sin embargo, desde 2013 ha enfrentado divisiones internas debido a intereses políticos. Actualmente hay varios autoproclamados dirigentes del Comité Cívico. Entidades como la Federación de Empresarios de Oruro (FEPO), la Diócesis de Oruro y la Universidad Técnica de Oruro, junto con otras organizaciones, buscan reunificar esta entidad cívica.

Así, el Comité Electoral, en atención a dichas solici-

tudes y tras analizar las circunstancias que vive el país, determinó ampliar el plazo para la presentación e inscripción de planchas por un periodo adicional de dos semanas. Quedó fijado el plazo para el martes 16 de junio de 2026, hasta horas 18:00, plazo que tendrá carácter definitivo e improrrogable. Exhortaron a las instituciones afiliadas que tengan interés en participar en este proceso democrático a presentar sus respectivas planchas dentro del plazo establecido.

Además, se amplió el plazo para que instituciones que todavía no lo hicieron puedan afiliarse y ser parte del proceso electoral hasta el 9 de junio. El Comité Cívico ha sido históricamente una entidad representativa en Oruro; sin embargo, desde 2013 ha enfrentado divisiones internas debido a intereses políticos. Actualmente hay varios autoproclamados dirigentes del Comité Cívico. Entidades como la Federación de Empresarios de Oruro (FEPO), la Diócesis de Oruro y la Universidad Técnica de Oruro, junto con otras organizaciones, buscan reunificar esta entidad cívica.

**EXTRAVÍO**  
Se extravió CERTIFICADO DE APORTACIÓN Nº 652336 del señor Hugo Aguirre Lira, de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA ASUNCIÓN R.L.

0626-34-4-56

**ANULADO**  
Queda nula la placa 700 RTD, del camión VOLVO F12, modelo 1987, por extravío.

0626-30-5

**Consulta tu HOROSCOPO del día**

- ARIES**  
La jornada presentará condiciones que podrían generar incertidumbre momentánea. Evitar dispersarse te permitirá cumplir con tus objetivos.
- TAURO**  
Se desarrollarán responsabilidades que exigirán mayor compromiso. La moderación ayudará a mantener el equilibrio.
- GÉMINIS**  
Tendrán a aparecer cambios que pondrán a prueba tu capacidad de reacción. Evitar complicaciones dependerá de tu organización.
- CÁNCER**  
Se empiezan a notar circunstancias que invitan a actuar con mayor precisión. Evitar la presión externa será una buena estrategia.
- LEO**  
Comenzan a surgir movimientos que influirán en tu organización diaria. Actuar con firmeza permitirá sostener el ritmo.
- VIRGO**  
Podrían manifestarse escenarios que permitirán evaluar avances recientes. Conviene priorizar lo realmente necesario.
- LIBRA**  
El panorama indica procesos que requerirán constancia para dar resultados. Evita actuar con prisas y prioriza lo importante.
- ESCORPIO**  
Se evidencian situaciones que pondrán a prueba tu nivel de disciplina. Conviene mantener una actitud analítica.
- SAGITARIO**  
El día estará marcado por procesos que se irán desarrollando gradualmente. La organización personal será determinante.
- CAPRICORNIO**  
Se van desarrollando movimientos que impulsarán ciertos proyectos. Mantener la serenidad facilitará la toma de decisiones.
- ACUARIO**  
Se dejan ver movimientos que alterarán tu ritmo habitual. La disciplina marcará una diferencia importante.
- PISCIS**  
Se anticipan escenarios que demandarán respuestas concretas. Tomar decisiones con calma evitará errores posteriores.